

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

16 de septiembre de 1981

Núm. 2.292-I

### PREGUNTA

**Realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980, en Málaga, en materia de ganadería.**

**Presentada por don Ramón Germinal Bernal Soto y otros señores Diputados.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por don Ramón Germinal Bernal Soto y otros señores Diputados, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Málaga en materia de ganadería, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Ramón Germinal Bernal Soto, Rafael Ballesteros Durán y Carlos Sanjuán de la Rocha, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

el artículo 128 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito.

Pregunta sobre realización de los Presupuestos Generales del Estado para 1980 en Málaga en materia de ganadería

Exposición de motivos

Con frecuencia se anuncian realizaciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado que después, por distintas circunstancias, al finalizar el período presupuestario, no se han realizado ni se sabe el destino de los fondos asignados para dichas realizaciones.

Con el mejor afán de lograr la máxima claridad en la administración de los fondos públicos y con el deseo de exigir del Gobierno una rendición de cuentas pormenorizadas de acuerdo con lo establecido en los propios Presupuestos Generales del Estado, formulamos al Gobierno, y más concretamente al Ministerio de Agricultura, las siguientes

**Preguntas:**

1.ª ¿Cuál es la relación de inversiones en materia de ganadería en Málaga para 1980 realizadas, con especificación de cuantía económica?

2.ª ¿Cuántas de las inversiones previstas para 1980 no fueron realizadas? ¿Por qué? ¿Cuáles lo fueron?

3.ª ¿Qué cantidades se emplearon en programas realizados?

4.ª Las cantidades previstas para programas que no se realizaron, ¿se asignan

a nuevos programas o qué destino se les da o se ha dado a esos fondos?

5.ª ¿Qué porcentaje supuso al final respecto al total invertido en el resto de España?

6.ª ¿Qué provincias españolas han recibido mayor cuantía presupuestaria en materia de ganadería que Málaga y cuáles menos?

Palacio de las Cortes, 7 de julio de 1981.  
**Ramón Germinal Bernal Soto, Carlos Sanjuán de la Rocha y Rafael Ballesteros Durán.**

Suscripciones y venta de ejemplares:  
**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**  
Cuesta de San Vicente, 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.580 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID